



ARROYO PITA AGRO PRODUCTOS CIA. LTDA.

Quito, 26 de Abril de 2007

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA.
Presente,

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta general de Accionistas y sin encontrarme dentro de algún numeral que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como comisario rindo ante ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2006.

He obtenido por parte de los administradores toda la documentación y registro sobre las operaciones que juzgamos necesarios para analizar y emitir nuestra opinión. De igual manera he revisado el Balance General de ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2006 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta General de Accionistas para el periodo 2006, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
2. La administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentra actualizado el listado de accionistas.
4. La empresa no supera los montos establecidos por la ley (U.S. 1,000,000.00 en sus activos) por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.



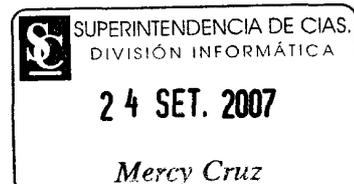
ARROYO PITA AGRO PRODUCTOS CIA. LTDA.

5. El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras.
6. En los registros contables se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Un plan estratégico permitirá a la empresa organizar y coordinar sus actividades con el fin de cumplir sus objetivos y metas propuestas que permitan el desarrollo continuo de la organización.
8. Toda política que se emita para seguirse en ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA. ya sea en el área financiera, de personal, compras, ventas u otras áreas, deberá hacerse por escrito a fin de permitir que todas las personas conozcan a lo que deben sujetarse, además, esta permitirá contar con los parámetros necesarios para evaluar si se dieron cumplimiento o no.
9. Insisto que se cuente con presupuestos operativos y flujos proyectados de caja que sirvan como herramienta de apoyo a la alta dirección.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y Administradores de **ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA.** y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

Ing. Víctor Hugo Arroyo
COMISARIO
ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA.





ARROYO PITA AGRO PRODUCTOS CIA. LTDA.

Quito, Abril 20 de 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2006.

Las empresas de hoy se enfrentan a un mundo cada vez mas competitivo, esta circunstancia innegable plantea un autentico y constante reto de superación para las organizaciones, y por ende para quienes la dirigen por lo que se exige desarrollar mayor creatividad y aprovechar todos los recursos tanto internos como externos canalizándolos para conseguir una ventaja competitiva idónea de la empresa, a fin de permanecer en el mercado donde se desarrolla su acción.

La estrategia de la compañía representan las respuestas de la administración a aspectos tan importantes dirigidos a tener un desarrollo sustancial que le permita afianzarse para cumplir con los objetivos.

En el ejercicio económico 2006 no se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa.

La situación financiera de la empresa consta en los correspondientes Estados Financieros, en los cuales se observa el desenvolvimiento administrativo y financiero de la empresa en el periodo económico 2006.

La gerencia general conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, y el Directorio ejecuta la administración de los recursos humanos, económicos, materiales y bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio del 2007 emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

Atentamente;

ING. GALO PITA
GERENTA GENERAL
ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA. LTDA.

